



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC
SECCIÓN: 02
OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/PF32-002-2015
EXPEDIENTE: Apertura de cotizaciones /01

**PISOS FIRMES DE 12 M² EN LA COMUNIDAD DE SAN DIEGO
Y EL CONCHAL DE LA SINDICATURA DE ELDORADO
DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**

ACTA DE RECEPCIÓN Y ACEPTACION DE PROPUESTA

Acta de propuesta **IMUVIC/SEDESOL/PF32-002-2015**, consistente en la construcción de **Construcción de 12 acciones (144 m²) de piso firme de 12 m² en la comunidad de san diego y el conchal la sindicatura de Eldorado del municipio de Culiacán Sinaloa**, que fue convocado por **Asignación Directa** por el **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa**, bajo la modalidad de **Obra a Precio Alzado y Tiempo Determinado**.

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las **10:00 horas** del día **26 de Enero de 2015**, de conformidad de lo dispuesto en los oficios de invitación, el Ingeniero Mauro Ávila Valdez, En su carácter de Jefe del Departamento Técnico del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán**, procedió a la lectura del importe del presupuesto por metro cuadrado de piso firme el cual asciende a **\$215.76 (Doscientos quince PESOS 76/100 MN)**, siguiendo con la revisión preliminar del presupuesto presentado:

PROPUESTA POR 144 M²:

EMPRESA	IMPORTE
ROVICON S.A. DE C.V.	\$31,069.44

La cotización será analizada detalladamente por el **Instituto de Vivienda Municipal de Culiacán**, para determinar si es conveniente y adecuada para los intereses de este organismo.

Se cita al concursante el día **28 de Enero de 2015** para que acuda al **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa** donde se dará a conocer el fallo de este concurso en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que al efecto se formule.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47



Edmundo N



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/PF32-002-2015

EXPEDIENTE: Apertura de cotizaciones /01

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervienen en el concurso.

C. JUAN GABRIEL BALLARDO VALDEZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA

ING. MAURO ÁVILA VALDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA

ING. EDUARDO VALDEZ LOPEZ
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA

C. ALFREDO LEAL NIEBLAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
ROVICON S.A. DE C.V.

LAE. JORGE IRIBE ANGULO
CONTRALOR INTERNO
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA